ARCA IVA SIMPLE

Vista Previa | 06/2025

Original - Presentada

ARCA

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

F.2051 V.100

CUIT
30-71066504-0

Denominación
GRAMABI SRL

Período
202506

Secuencia
Original

Fecha de Presentación
21/07/2025

Nro. de Transacción
1108400391

Código de identificación de presentación (MD5)
ddce1e9d8155b027021f53e716f55c0c

Determinación del impuesto

Total del débito fiscal del período	**$ 869.353.228,58**
Total del crédito fiscal del período	**$ 851.160.833,17**
Saldo técnico a favor del contribuyente del período anterior	**$ 44.662.725,99**
Impuesto facturado vinculado con exportaciones o asimilables perfeccionadas o no en el período	**$ 0,00**
Saldo técnico a favor del contribuyente	**$ 26.470.330,58**

Determinación de la posición mensual

Saldo técnico a favor de ARCA	**$ 0,00**
Saldo técnico a favor del contribuyente	**$ 26.470.330,58**

de restituciones	
Saldo de libre disponibilidad a favor del contribuyente del período	$ 338.200.189,83

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos, completos y que he confeccionado la presente utilizando la aplicación aprobada por ARCA, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79, texto sustituido por el artículo 1 de su similar N° 658/02

ARCA

IVA SIMPLE

V 2025.8.2-202507141321:209

[CORE VERSIÓN 2025.3-202506191246]

Envianos tu consulta

Sitio web de ARCA

ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

Impuesto al Valor Agregado

F.731

Sello fechador de recepción

Firma

Carácter

CUIT: 30-71066504-0

Período fiscal	0 Orig. 1-9 Rectificativa
05-2025	0
Actividad principal	**Nº verificador**
289999	102294 / 114106

Apellido y nombre o denominación: GRAMABI SRL

Versión 6.0.2

Datos identificatorios

Proyectos promovidos - Dtos. Nº2054/92 - 804/96 - 857/97	0	Proveedor de empresa promovida	No
Proyectos promovidos excepto los alcanzados por los Dtos. Nº2054/92 - 804/96 - 857/9	0	Agropecuario con pago anual	No

Determinación del impuesto de las actividades no amparadas por regímenes promocionales

Saldo de proveedores por operaciones con empresas promovidas		0,00
Total del débito fiscal del período		335.997.685,44
Total del crédito fiscal del período		362.807.793,74
Ajuste anual del crédito fiscal por operaciones exentas	ARCA	0,00
	Contribuyente	0,00
Reducción del Saldo Técnico - Beneficio a pequeños contribuyentes Art. 12 Ley 27.618		0,00
Saldo a favor del período anterior		17.852.617,69
Saldo técnico a favor por traslado de saldos		0,00
Disminución de saldo técnico por traslado de saldo a VPU		0,00
Impuesto facturado vinculado con exportaciones perfeccionadas o no en el período o asimilables		0,00
Saldo técnico a favor del responsable		44.662.725,99
Saldo técnico a favor de ARCA		0,00
Crédito fiscal a imputar a otros impuestos por compra de insumos de editores libros, folletos, etc.		0,00
Diferimiento F.518		0,00

Total F.515	0,00	**Total F.518**	0,00	**Total F.517/1**	0,00

Determinación de la declaración jurada mensual (incluídos los régimenes promocionales)

Saldo técnico a favor de ARCA	0,00
- Bonos Fiscales - Decreto N° 1.145/09	0,00
Certificados de crédito fiscal - RG 4212 - Art. 9º	0,00
Saldo técnico total a favor del responsable incluído el no liberado	44.662.725,99
Ley Nº 25.360/2000	0,00
Total de Otros Conceptos que disminuyen el "Saldo Técnico a favor del Responsable"	0,00
Saldo a favor del Responsable	44.662.725,99
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	216.602.541,89
Monto utilizado	0,00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta	50.576.130,37
Saldo de libre disponibilidad por traslado de saldos	0,00
Monto de retenciones agropecuarias devuelto en el período	0,00
Compensación con saldo a pagar del mercado interno	0,00
Saldo a favor de ARCA neto de compensaciones por exportaciones	0,00
Acrecentamiento por notas de crédito a responsables no inscriptos	0,00
Acrecentamiento por operaciones con responsables no inscriptos	0,00
Saldo de libre disponibilidad del período	267.178.672,26
Saldo de impuesto a favor de ARCA	0,00
Total de pagos no bancarios	0,00
Monto que se ingresa	**0,00**

Saldo anterior Cr. Fis. Exp.	Imp. solic. p/ dev. acred. o transf.	Saldo final Cr. Fis. Exp.
0,00	0,00	0,00

Reintegro por Operaciones de venta de bienes de capital

Débito Fiscal computable de las operaciones del período	0,00
Crédito Fiscal computable de las operaciones del período	0,00
Saldo a favor del contribuyente por operaciones del período (considerando alícuota general para el Débito Fis	0,00
Monto límite para solicitar en devolución	0,00



07313071066504005202510229 4

5c1bb8ceac9f8c833a1cbab5af44a818

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos, completos y que he confeccionado la presente utilizando el programa aplicativo (software) entregado y aprobado por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad

ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

Impuesto al Valor Agregado

F.731

Sello fechador de recepción

Firma

Carácter

CUIT: 30-71066504-0

Período fiscal	0 Orig. 1-9 Rectificativa
04-2025	1
Actividad principal	**Nº verificador**
289999	320297 / 154346

Apellido y nombre o denominación: GRAMABI SRL

Versión 6.0.1

Datos identificatorios

Proyectos promovidos - Dtos. Nº2054/92 - 804/96 - 857/97	0	Proveedor de empresa promovida	No
Proyectos promovidos excepto los alcanzados por los Dtos. Nº2054/92 - 804/96 - 857/9	0	Agropecuario con pago anual	No

Determinación del impuesto de las actividades no amparadas por regímenes promocionales

Saldo de proveedores por operaciones con empresas promovidas		0,00
Total del débito fiscal del período		269.425.314,71
Total del crédito fiscal del período		265.286.997,66
Ajuste anual del crédito fiscal por operaciones exentas	ARCA	0,00
	Contribuyente	0,00
Reducción del Saldo Técnico - Beneficio a pequeños contribuyentes Art. 12 Ley 27.618		0,00
Saldo a favor del período anterior		21.990.934,74
Saldo técnico a favor por traslado de saldos		0,00
Disminución de saldo técnico por traslado de saldo a VPU		0,00
Impuesto facturado vinculado con exportaciones perfeccionadas o no en el período o asimilables		0,00
Saldo técnico a favor del responsable		17.852.617,69
Saldo técnico a favor de ARCA		0,00
Crédito fiscal a imputar a otros impuestos por compra de insumos de editores libros, folletos, etc.		0,00
Diferimiento F.518		0,00

Total F.515	0,00	**Total F.518**	0,00	**Total F.517/1**	0,00

Determinación de la declaración jurada mensual (incluídos los régimenes promocionales)

Saldo técnico a favor de ARCA	0,00
- Bonos Fiscales - Decreto N° 1.145/09	0,00
Certificados de crédito fiscal - RG 4212 - Art. 9º	0,00
Saldo técnico total a favor del responsable incluído el no liberado	17.852.617,69
Ley Nº 25.360/2000	0,00
Total de Otros Conceptos que disminuyen el "Saldo Técnico a favor del Responsable"	0,00
Saldo a favor del Responsable	17.852.617,69
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	160.059.457,04
Monto utilizado	0,00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta	56.543.084,85
Saldo de libre disponibilidad por traslado de saldos	0,00
Monto de retenciones agropecuarias devuelto en el período	0,00
Compensación con saldo a pagar del mercado interno	0,00
Saldo a favor de ARCA neto de compensaciones por exportaciones	0,00
Acrecentamiento por notas de crédito a responsables no inscriptos	0,00
Acrecentamiento por operaciones con responsables no inscriptos	0,00
Saldo de libre disponibilidad del período	216.602.541,89
Saldo de impuesto a favor de ARCA	0,00
Total de pagos no bancarios	0,00
Monto que se ingresa	**0,00**

Saldo anterior Cr. Fis. Exp.	Imp. solic. p/ dev. acred. o transf.	Saldo final Cr. Fis. Exp.
0,00	0,00	0,00

Reintegro por Operaciones de venta de bienes de capital

Débito Fiscal computable de las operaciones del período	0,00
Crédito Fiscal computable de las operaciones del período	0,00
Saldo a favor del contribuyente por operaciones del período (considerando alícuota general para el Débito Fis	0,00
Monto límite para solicitar en devolución	0,00



07313071066504004202532029 7

5e59f4f4d27ca555ac1657d7d76a11d9

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos, completos y que he confeccionado la presente utilizando el programa aplicativo (software) entregado y aprobado por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad

			CUIT: 30-71066504-0	
			Período Fiscal	**0 Orig. 1-9 Rectificativa**
Impuesto al Valor Agregado	Sello fechador de recepción	Firma	03/2025	0-ORIGINAL
		Carácter	**Actividad Principal**	**Nº verificador**
			289999	253110
F. 731	Apellido y nombre o denominación: GRAMABI SRL			
DOMICILIO FISCAL: ROQUE SENZ PEÑA 3727 00 00 00 00 LOMAS DEL MIRAD 1 1752				**Versión 601**

Datos identificatorios			
Proyectos promovidos - Dtos. Nº2054/92 - 804/96 - 857/97	0	Proveedor de empresa promovida	No
Proyectos promovidos excepto los alcanzados por los Dtos. Nº2054/92 - 804/96 - 857/97	0	Agropecuario con pago anual	No

Determinación del impuesto de las actividades no amparadas por regímenes promocionales		
Concepto		**Importe**
Saldo de proveedores por operaciones con empresas promovidas		0,00
Total del débito fiscal del período		217.420.027,30
Total del crédito fiscal del período		219.405.622,34
Ajuste anual del crédito fiscal por operaciones exentas	AFIP	0,00
	Contribuyente	0,00
Saldo a favor del período anterior		20.005.339,70
Impuesto facturado vinculado con exportaciones perfeccionadas o no en el período o asimilables		0,00
Saldo técnico a favor del responsable		21.990.934,74
Saldo técnico a favor de AFIP		0,00
Crédito fiscal a imputar a otros impuestos por compra de insumos de editores libros, folletos, etc.		0,00
Diferimiento F. 518		0,00

Total F.515	0,00	**Total F.518**	0,00	**Total F.517/1**	0,00

Determinación de la declaración jurada mensual (incluídos los régimenes promocionales)	
Saldo técnico a favor de AFIP	0,00
Certificado de crédito fiscal - RG 4212 - Art. 9º	0,00
Saldo técnico total a favor del responsable incluído el no liberado	21.990.934,74
Fabricantes o importadores de bienes de capital. Monto solicitado en devolución (Decreto 615/2001)	0,00
Ley Nº 25 360/2000	0,00
Total de Otros Conceptos que disminuyen el "Saldo Técnico a favor del Responsable"	0,00
Saldo a Favor del Responsable	21.990.934,74
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	0,00
Monto utilizado	0,00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta	48.276.257,03
Monto de retenciones agropecuarias devuelto en el período	0,00
Compensación de créditos fiscales vinculados con exportaciones	0,00
Saldo a favor de AFIP neto de compensaciones por exportaciones	0,00
Acrecentamiento por notas de crédito a responsables no inscriptos	0,00
Acrecentamiento por operaciones con responsables no inscriptos	0,00
Saldo de libre disponibilidad del período	48.276.257,03
Saldo de impuesto de AFIP	0,00
Total de pagos no bancarios	0,00
Monto que se ingresa	0,00

Saldo anterior Cr. Fis. Exp.	Imp. solic. p/dev. acred. o transf.	Saldo final Cr. Fis. Exp.
0,00	0,00	0,00

Reintegro por Operaciones de venta de bienes de capital

Débito Fiscal computable de las operaciones del período	0,00
Crédito Fiscal computable de las operaciones del período	0,00
Saldo a favor del contribuyente por operaciones del período (considerando alícuota general para el Débito Fiscal)	0,00
Monto límite para solicitar en devolución	0,00

Versión 2024.9

AFIP			CUIT: 30-71066504-0	
		Firma	Período fiscal	0 Orig. 1-9 Rectificativa
			02-2025	0
Impuesto al Valor Agregado			Actividad principal	Nº verificador
	Sello fechador de recepción	Carácter	289999	439554 / 161402
F.731	Apellido y nombre o denominación: GRAMABI SRL			
				Versión 5.7.12

Datos identificatorios

Proyectos promovidos - Dtos. Nº2054/92 - 804/96 - 857/97	0	Proveedor de empresa promovida	No
Proyectos promovidos excepto los alcanzados por los Dtos. Nº2054/92 - 804/96 - 857/9	0	Agropecuario con pago anual	No

Determinación del impuesto de las actividades no amparadas por regímenes promocionales

Concepto		*Importe*
Saldo de proveedores por operaciones con empresas promovidas		0,00
Total del débito fiscal del período		180.367.353,54
Total del crédito fiscal del período		200.372.693,24
Ajuste anual del crédito fiscal por operaciones exentas	AFIP	0,00
	Contribuyente	0,00
Reducción del Saldo Técnico - Beneficio a pequeños contribuyentes Art. 12 Ley 27.618		0,00
Saldo a favor del período anterior		0,00
Impuesto facturado vinculado con exportaciones perfeccionadas o no en el período o asimilables		0,00
Saldo técnico a favor del responsable		20.005.339,70
Saldo técnico a favor de AFIP		0,00
Crédito fiscal a imputar a otros impuestos por compra de insumos de editores libros, folletos, etc.		0,00
Diferimiento F.518		0,00

Total F.515	0,00	**Total F.518**	0,00	**Total F.517/1**	0,00

Determinación de la declaración jurada mensual (incluídos los régimenes promocionales)

Saldo técnico a favor de AFIP	0,00
- Bonos Fiscales - Decreto N° 1.145/09	0,00
Certificados de crédito fiscal - RG 4212 - Art. 9º	0,00
Saldo técnico total a favor del responsable incluído el no liberado	20.005.339,70
Ley Nº 25.360/2000	0,00
Total de Otros Conceptos que disminuyen el "Saldo Técnico a favor del Responsable"	0,00
Saldo a favor del Responsable	20.005.339,70
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	60.565.041,45
Monto utilizado	0,00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta	51.218.158,56
Monto de retenciones agropecuarias devuelto en el período	0,00
Compensación con saldo a pagar del mercado interno	0,00
Saldo a favor de AFIP neto de compensaciones por exportaciones	0,00
Acrecentamiento por notas de crédito a responsables no inscriptos	0,00
Acrecentamiento por operaciones con responsables no inscriptos	0,00
Saldo de libre disponibilidad del período	111.783.200,01
Saldo de impuesto a favor de AFIP	0,00
Total de pagos no bancarios	0,00
Monto que se ingresa	**0,00**

Saldo anterior Cr. Fis. Exp.	Imp. solic. p/ dev. acred. o transf.	Saldo final Cr. Fis. Exp.
0,00	0,00	0,00

Reintegro por Operaciones de venta de bienes de capital

Débito Fiscal computable de las operaciones del período	0,00
Crédito Fiscal computable de las operaciones del período	0,00
Saldo a favor del contribuyente por operaciones del período (considerando alícuota general para el Débito Fis	0,00
Monto límite para solicitar en devolución	0,00



07313071066504002202543955 4

6761e97bebe449c6f4fed67a0340721e

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente utilizando el programa aplicativo (software) entregado y aprobado por la AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresion de la verdad.

Impuesto al Valor Agregado		Firma	CUIT: 30-71066504-0	
			Período fiscal: 01-2025	0 Orig. 1-9 Rectificativa: 2
	Sello fechador de recepción	Carácter	Actividad principal: 289999	Nº verificador: 903495 / 154951
F.731	Apellido y nombre o denominación: GRAMABI SRL			
				Versión 5.7.12

Datos identificatorios

Proyectos promovidos - Dtos. Nº2054/92 - 804/96 - 857/97	0	Proveedor de empresa promovida	No
Proyectos promovidos excepto los alcanzados por los Dtos. Nº2054/92 - 804/96 - 857/9	0	Agropecuario con pago anual	No

Determinación del impuesto de las actividades no amparadas por regímenes promocionales

Concepto		*Importe*
Saldo de proveedores por operaciones con empresas promovidas		0,00
Total del débito fiscal del período		219.007.192,63
Total del crédito fiscal del período		164.504.821,40
Ajuste anual del crédito fiscal por operaciones exentas	AFIP	0,00
	Contribuyente	0,00
Reducción del Saldo Técnico - Beneficio a pequeños contribuyentes Art. 12 Ley 27.618		0,00
Saldo a favor del período anterior		0,00
Impuesto facturado vinculado con exportaciones perfeccionadas o no en el período o asimilables		0,00
Saldo técnico a favor del responsable		0,00
Saldo técnico a favor de AFIP		54.502.371,23
Crédito fiscal a imputar a otros impuestos por compra de insumos de editores libros, folletos, etc.		0,00
Diferimiento F.518		0,00

Total F.515	0,00	**Total F.518**	0,00	**Total F.517/1**	0,00

Determinación de la declaración jurada mensual (incluídos los régimenes promocionales)

Saldo técnico a favor de AFIP	54.502.371,23
- Bonos Fiscales - Decreto N° 1.145/09	0,00
Certificados de crédito fiscal - RG 4212 - Art. 9º	0,00
Saldo técnico total a favor del responsable incluído el no liberado	0,00
Ley Nº 25.360/2000	0,00
Total de Otros Conceptos que disminuyen el "Saldo Técnico a favor del Responsable"	0,00
Saldo a favor de AFIP	54.502.371,23
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	68.960.173,79
Monto utilizado	0,00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta	46.107.238,89
Monto de retenciones agropecuarias devuelto en el período	0,00
Compensación con saldo a pagar del mercado interno	0,00
Saldo a favor de AFIP neto de compensaciones por exportaciones	0,00
Acrecentamiento por notas de crédito a responsables no inscriptos	0,00
Acrecentamiento por operaciones con responsables no inscriptos	0,00
Saldo de libre disponibilidad del período	60.565.041,45
Saldo de impuesto a favor de AFIP	0,00
Total de pagos no bancarios	0,00
Monto que se ingresa	**0,00**

Saldo anterior Cr. Fis. Exp.	Imp. solic. p/ dev. acred. o transf.	Saldo final Cr. Fis. Exp.
0,00	0,00	0,00

Reintegro por Operaciones de venta de bienes de capital

Débito Fiscal computable de las operaciones del período	0,00
Crédito Fiscal computable de las operaciones del período	0,00
Saldo a favor del contribuyente por operaciones del período (considerando alícuota general para el Débito Fis	0,00
Monto límite para solicitar en devolución	0,00



07313071066504001202590349 5

bf34bdfe57619fd6e07d8adfb1bbce11

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente utilizando el programa aplicativo (software) entregado y aprobado por la AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresion de la verdad.

GRAMABI

Sociedad Responsabilidad Limitada

ESTADOS CONTABLES

EN MONEDA HOMOGENEA

Ejercicio Económico N° 15

Iniciado el 01 de agosto de 2022

Finalizado el 31 de Julio de 2023

BALANCE GENERAL
Finalizado el 31 de Julio de 2023

Por el ejercicio anual Nº 15 iniciado el 1º de agosto de 2022
Finalizado el 31 de Julio de 2023
EN MONEDA HOMOGENEA
METODO INTEGRAL

DENOMINACIÓN: GRAMABI S.R.L.
CUIT: Nº 30-71066504-0

ÍNDICE

Carátula , Datos Registrales, Composición del Capital Social

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Anexo I: Bienes de Uso

Anexo II: Cuadro de Gastos ART. 64 INCISO b) DE LA LEY 19.550

Anexo III: Costo de Ventas

Notas a los Estados Contables

Informe de Auditoria Profesional

Las Notas y Anexos adjuntos son
parte integrante de estos Estados Contables

Estados Contables al 31 de Julio de 2023

Por el ejercicio anual Nº 15 Iniciado el 1º de agosto de 2022
Finalizado el 31 de Julio de 2023
EN MONEDA HOMOGENEA
METODO INTEGRAL

Denominación: GRAMABI S.R.L.

Domicilio legal :Av. Dr. Nicolás Avellaneda 305 piso 4º dpto. B (C1405CND)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-71066504-0

Actividad Principal: Fabricación de productos metálicos.

Inscripción en el Registro Público de Comercio
Del contrato social:
-Registro Nº 3456 Libro 128 Tomo SRL

Inscripción en la Inspección de Personas Jurídicas: **Nº Correlativo 1799203**

Fecha de vencimiento del contrato social: **04/03/20107**

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

Cantidad de Cuotas Sociales	Nº de Votos que Otorga c/u	Suscripto	Integrado
120 Cuotas de Valor Nominal pesos Cien ($ 100,-) cada una	1	$ 500.000,00	$ 500.000,00

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de estos estados.

BALANCE GENERAL

Por el ejercicio anual Nº 15 iniciado el 1º de agosto de 2022
Finalizado el 31 de Julio de 2023

Denominación: GRAMABI S.R.L.

Domicilio Legal: Avellaneda 305 piso 4º dpto. B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal: Fabricación de productos metálicos

Inscripción en la Inspección General de Justicia: Nº 3456 del Libro 128 de S.R.L.

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 04/03/2107

Las Notas y Anexos adjuntos son
parte integrante de estos estados.

GRAMABI S.R.L.

CUIT: Nº 30-71066504-0

Finalizado el 31 de Julio de 2023

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

EN MONEDA HOMOGENEA

	31/07/2023	31/07/2022
ACTIVO		
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 6.1)	125.693.481,64	109.720.991,95
Créditos por Ventas (Nota 6.2)	123.096.206,00	54.821.054,05
Otros Créditos (Nota 6.3)	80.376.542,83	79.438.148,72
Bienes de Cambio (Nota 6.4)	228.866.208,31	220.699.694,54
Inversiones		0,00
Total Activo Corriente	**558.032.438,78**	**464.679.889,26**
Activo No Corriente		
Bienes de Uso (Anexo II)	51.312.388,50	3.927.158,97
Total Activo No Corriente	**51.312.388,50**	**3.927.158,97**
TOTAL DEL ACTIVO	**609.344.827,28**	**468.607.048,23**

	31/07/2023	31/07/2022
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas Comerciales (Nota 6.5)	128.356.480,00	87.612.523,52
Deudas Fiscales (Nota 6.6)	49.083.231,91	50.693.867,50
Deudas Sociales (Nota 6.7)	5.548.540,48	4.874.112,18
Deudas Bancarias (Nota 6.8)	2.400.000,00	8.538.000,00
Otras Deudas (Nota 6.9.)		
Total Pasivo Corriente	**185.388.252,39**	**151.718.503,20**
Pasivo No Corriente		
Deudas Bancarias (Nota 2.8)	0,00	-
Total Pasivo No Corriente	**0,00**	**0,00**
TOTAL DEL PASIVO	**185.388.252,39**	**151.718.503,20**
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	**423.956.574,89**	**316.888.545,03**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	**609.344.827,28**	**468.607.048,23**

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de estos estados.

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 167 Fº 225

GRAMABI S.R.L.

CUIT: N° 30-71066504-0
Estados Contables al 31 de Julio de 2023
ESTADO DE RESULTADOS
EN MONEDA HOMOGENEA

	31/07/2023	31/07/2022
Ventas (Nota 6,10.)	3.217.176.276,59	2.637.421.413,95
Costo de Ventas (Anexo III)	-2.491.477.566,45	-2.165.253.895,02
Resultado Bruto	**725.698.710,14**	**472.167.518,93**
Menos:		
Gastos de Administración (Anexo II)	-81.827.771,48	-35.628.288,63
Gastos de Comercialización (Anexo II)	-369.149.068,14	-243.175.178,55
Gastos de Financiación (Anexo II y Nota 6,9.)		0,00
Resultado de inversiones permanentes		0,00
Otros ingresos y egresos		0,00
Resultado financiero y por tenencia (Nota 6.9.)	-172.568,63	10.305.818,36
TOTALINGRESOS/ EGRESOS OPERATIVOS	**-451.149.408,25**	**-268.497.648,82**
Resultado Ordinario	**274.549.301,90**	**203.669.870,12**
Resultado Extraordinario		0,00
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluye RECPAM)	-114.173.396,70	-42.368.052,45
Resultado antes de impuestos	**160.375.905,20**	**161.301.817,67**
Impuesto a las Ganancias	-42.663.623,34	-47.794.444,35
Resultado del Ejercicio	**117.712.281,86**	**113.507.373,32**

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de estos estados.

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 225

GRAMABI S.R.L.
CUIT: 30-71066504-0
Estados Contables al 31 de Julio de 2023
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
EN MONEDA HOMOGENEA

Ejercicio finalizado el	31/07/2023	31/07/2022

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS					TOTALES	TOTALES
	Capital Suscripto	Aportes a cta futuras suscripciones	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Resultados No Asignados	Total P.N.	Total P.N.
Saldos al Inicio	500.000,00	402.005,60	22.431.551,29	171.289,79	293.383.698,35	316.888.545,03	100.061.730,64
Saldos al Inicio Ajustados	500.000,00	402.005,60	22.431.551,29	171.289,79	293.383.698,35	316.888.545,03	203.381.171,71
Movimientos del Ejercicio :							
Retiro Socios					-10.644.252,00	-10.644.252,00	0,00
a cta futuras suscripciones							
Capitalización							
Resultado del Ejercicio					117.712.281,86	117.712.281,86	113.507.373,32
Saldos al Cierre 31/07/2023	**500.000,00**	**402.005,60**	**22.431.551,29**	**171.289,79**	**400.451.728,21**	**423.956.574,89**	**316.888.545,03**

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de estos estados.

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 225

GRAMABI S.R.L.

CUIT: 30-71066504-0

ANEXO I: COMPOSICIÓN DE LOS BIENES DE USO

Estados Contables al 31 de Julio de 2023

EN MONEDA HOMOGENEA

RUBROS	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIÓN ACUMULADA				NETO RESULTANTE 31/07/2023	NETO RESULTANTE 31/07/2022
	Al Inicio en moneda homogenea	Altas	Bajas	Al Cierre	Al Inicio en moneda homogenea	Aumentos	Bajas	Al Cierre		
Equipos	1.560.969,39	0,00	0,00	1.560.969,39	1.560.939,39	0,00	0,00	1.560.939,39	0	0,00
Muebles y Útiles	3.116.568,02	0,00	0,00	3.116.568,02	2.946.494,82	149.304,89	0,00	3.095.799,71	20.768,31	170.073,20
Maquinarias	5.154.865,22	57.632.961,42	0,00	62.787.826,64	8.554.152,64	4.462.989,00	0,00	13.017.141,64	49.770.685,00	-3.399.287,42
Herramientas	2.436.473,32	0,00	0,00	2.436.473,32	2.436.473,32	0,00	0,00	2.436.473,32	0,00	0,00
Rodados	60.144.212,52	0,00	0,00	60.144.212,52	52.987.839,33	5.635.438,00		58.623.277,33	1.520.935,19	7.156.373,19
TOTALES 31/07/2023	72.413.088,47	57.632.961,42	0,00	130.046.049,89	68.485.899,50	10.247.731,89	0,00	78.733.631,39	51.312.388,50	3.927.158,97

Las Notas y Anexos adjuntos son
parte integrante de estos estados.

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 167 Fº 225

GRAMABI S.R.L.
CUIT: Nº 30-71066504-0
ANEXO II: INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART.64 INCISO b) DE LA LEY 19.550
Finalizado el 31 de Julio de 2023
EN MONEDA HOMOGENEA

RUBRO	TOTAL 31/07/2023	GASTOS PRODUCCIÓN	GASTOS ADMINISTRAC.	GASTOS COMERCIAL.	TOTAL 31/07/2022
Gastos de Administracion	463.515,49		463.515,49		1.649.001,70
Sueldos y cargas sociales	65.102.599,04	39.061.559,42	26.041.039,62		70.948.985,42
Gs. Telelefonia y comunicaciones	942.814,60		942.814,60		1.014.622,45
Combustibles y Lubricantes	1.712.410,84			1.712.410,84	563.468,79
Libreria	1.346.942,01		1.346.942,01		156.292,85
Imprenta	574.767,32		574.767,32		1.129.051,35
Publicidad	0,00				0,00
Gastos de Comercializacion	263.043.745,38			263.043.745,38	168.783.857,15
Gs. Rodados	41.822.399,13	41.822.399,13			2.050.524,84
Fletes y Encomiendas	55.631.233,26			55.631.233,26	34.674.261,41
Medicina Privada	171.682,50		171.682,50		150.751,22
Gs. Movilidad y Viáticos	1.564.758,56		1.564.758,56		3.079.032,47
Servicios de Terceros	1.307.056,88	1.307.056,88			912.602,79
Internet y Cable	191.174,02		191.174,02		209.341,02
Seguros	661.310,38		661.310,38		537.609,43
Multas	4.415,42		4.415,42		3.953,18
Indumentaria	14.685.666,02	14.685.666,02			737.866,98
Honorarios	1.622.459,57		1.622.459,57		6.774.826,84
Imp. Ley 25.413	0,00		0,00		19.867,44
Amortizaciones	10.247.731,89		10.247.731,89		13.690.492,24
Impuesto a los Ingresos Brutos	48.761.678,66			48.761.678,66	37.974.113,87
Otros Impuestos	619.804,42		619.804,42		1.113.854,93
Gs. De mantenimiento	3.785.458,48		3.785.458,48		3.474.724,91
Computación	5.966.760,66		5.966.760,66		2.331.526,26
Gs. Bancarios	568.033,65		568.033,65		454.188,17
Imp. Municipales y ABL	586.299,70		586.299,70		0,00
Tasas Seguridad e Higiene	26.468.803,19		26.468.803,19		17.490.576,98
Agua, luz y gas	0,00		0,00		724.056,55
TOTALES 31/07/2023	**547.853.521,07**	**96.876.681,45**	**81.827.771,48**	**369.149.068,14**	**370.649.451,23**

Las Notas y Anexos adjuntos son
parte integrante de estos estados.

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 167 Fº 225

ANEXO III

GRAMABI S.R.L.
CUIT: N° 30-71066504-9
Costo de los Bienes y Servicios Vendidos al 31 de Julio de 2023
Por el ejercicio anual N° 15 iniciado el 1° de agosto de 2022
Finalizado el 31 de Julio de 2023
EN MONEDA HOMOGENEA

	31/07/2023	31/07/2022
Existencia Inicial	220.699.694,54	73.929.859,60
Mas:		
Compras	2.402.767.398,76	2.220.177.745,89
Movimiento de Inventario	2.623.467.093,30	2.294.107.605,49
Menos:		
Existencia Final	228.866.208,31	220.699.694,54
Sub total Costo de Ventas	**2.394.600.884,99**	**2.073.407.910,95**
Mas:		
Gastos producción (Anexo III)	96.876.681,45	91.845.984,07
Costo de Ventas	**2.491.477.566,45**	**2.165.253.895,02**

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de estos estados.

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROM...
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 225

GRAMABI S.R.L.
CUIT: Nº 30-71066504-0
Finalizado el 31 de Julio de 2023
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS (Flujo de Efectivo)
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
EN MONEDA HOMOGENEA

	31/07/2023	31/07/2022
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	109.720.991,95	102.393.243,48
Modificación de ejerc. anteriores		0,00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	109.720.991,95	102.393.243,48
Efectivo al cierre del ejercicio	125.693.481,64	109.720.991,95
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	**15.972.489,69**	**7.327.748,47**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO		
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros por ventas de bienes y servicios	***2.758.139.388,82***	***2.476.064.850,03***
Pagos operativos		
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-2489682133	**-2.294.135.705,24**
Pagos al personal y cargas sociales	-42516646,97	**-34.816.743,94**
Retiros a cuenta socios	-6437964,06	**-10.629.810,00**
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias	-34353618,68	**-53.240.819,71**
Pagos a cuenta de otros impuestos	-131663164,5	**-60.101.658,07**
Flujo neto de efectivo (utilizado) antes de las operaciones ordinarias	**53.485.861,49**	**23.140.113,07**
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado en) las actividades operativas	**53.485.861,49**	**23.140.113,07**
Actividades de inversión		
Cobros de ventas de bienes de uso hipoteca		
Pagos por compras de bienes de uso	-37.513.371,80	-15.812.364,60
Inversiones Corrientes		
Inversiones no Corrientes		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	**-37.513.371,80**	**-15.812.364,60**
Actividades de financiación		
Cobros por la emisión de obligaciones negociables	0	0
Aportes en efectivo de los propietarios	0	0
Pagos de préstamos	0	0
Pagos de dividendos	0	0
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación		
Aumento (Disminución) neta del efectivo	**15.972.489,69**	**7.327.748,47**

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de estos estados.

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 167 Fº 225

GRAMABI S.R.L.
CUIT: 30-71066504-0
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de Julio de 2023
EN MONEDA HOMOGENEA

Nota N° 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados contables están expresados en pesos de la Republica Argentina moneda homogénea, y fueron confeccionados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en la Resolución Técnicas Nro. 41 emitida por la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Se aplicaron las normas de exposición, valuación y re expresión contenidas en las Resolución Técnica N° 6 con las modificaciones introducidas por la RT N°39 , normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aplicando el método integral.

1.2.UNIDAD DE MEDIDA

Consideración de los efectos de la Inflación - Método Integral RT N° 6

Los Estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6 en virtud de haber continuado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la re expresión integral de los estados contables. Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al **31/07/2022** y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido re expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal re expresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior. Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida y la necesidad de re expresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleva a calificar la economía de altamente inflacionaria.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%. Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirman dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación . La aplicación del proceso de re expresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM4)" del estado de resultados.

a) de ha adecuado la información en función al ente regulador ante el que se presentarán los estados contables, y en función a la normativa por estos emitida.

b) No se han reconocido impuestos diferidos procedentes de las diferencias temporarias surgidas de comparar el saldo contable de los Bienes de Uso, re expresados de acuerdo con la RT N° 6, con su correspondiente base impositiva, en la medida en que el órgano de administración consideró que será improbable que esas diferencias temporarias se reversarán en un futuro previsible.

La serie de índices que se utilizó es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JGN°517/16.

Por Res. C.C.C.E. 2883/19 del CPCECABA se aprobó la segunda parte de la Res. F.A.P.C.E. 539/18 EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN EL ANEXO DE LA REFERIDA RESOLUCION, en cuanto a los términos de su aplicación.

A su vez, debe considerarse que a partir de las disposiciones de la Ley 27.468 (promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 4/12/18 mediante Decreto 1092/18), la Resolución General (RG) de la Inspección General de Justicia (IGJ) 10/18, y la RG de la Comisión Nacional de Valores (CNV) 777/18, estos órganos de control dispusieron la aplicación obligatoria a sus regulados del ajuste por inflación contable a partir de los períodos o ejercicios finalizados desde inclusive. el 31 de diciembre de 2018 , año en que se utilizaron las simplificaciones admitidas, aplicándose al 31/07/2023 La forma integral.

Por lo expuesto los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos distorsivos provocados por la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables. En la re expresión para reflejar las variaciones EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA se siguió el método de ajuste establecido en la RT 6/84, su normativa y complementarias, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, integralmente.

Nota N° 2: CRITERIOS DE VALUACIÓN

Las normas aplicadas corresponden a los criterios definidos en las normas contables profesionales argentinas y, particularmente, la Resolución Técnica N° 41 criterios de reconocimiento y medición, la misma RT 41 se utilizó como norma contable profesional general en la confección de los presentes estados en cuanto a las Unidades de medida.

Nota 2.1 : ACTIVO CORRIENTE

Activo realizable dentro del Ejercicio Comercial iniciado el 01/08/2022 y a finalizar el 31/07/2023

2.1.1. Caja y Bancos:

El detalle al 31/07/2023, se encuentra ajustado en moneda homogénea.
El detalle al 31/07/2022, en moneda homogénea, del 31/07/2023, efectivo disponible y cuentas a la vista, se ha computado a su valor nominal, ajustado x los índices correspondientes, para reflejar su valor al 31/07/2023

2.2. Créditos Corrientes:

Se valúan al importe en moneda homogénea al 31/07/2022 y en moneda homogénea al 31/07/2022 por las sumas de dinero a recibir a dichas fechas excluyendo componentes financieros explicitos, por no considerarse significativos
Realizable dentro del período 01/08/2022 y a finalizar el 31/07/2023

2.3. Bienes de Cambio::

Stock de Bienes , Mercaderías , e insumos destinados al intercambio comercial, al 31/07/2022
Valuados al precio de la última compra, o su costo.

Nota 3. ACTIVO NO CORRIENTE

Activo a realizar, después del 1 de agosto de 2023, y Activo Fijo

3.1.ACTIVO FIJO:

Se incluyen en este rubro aquellos bienes tangibles destinados a ser utilizados en la actividad del ente y no a la venta habitual, incluyendo a los que están en construcción, tránsito o montaje y los anticipos a proveedores por compras de estos bienes. Son bienes, distintos a Propiedades de inversión, afectados a locación o arrendamiento los cuales se incluyen, de existir, en Inversiones.
las que se valúan al costo menos su depreciación acumulada
Los bienes inmateriales o activos intangibles estarán valuados a su costo original (adquisición, desarrollo y/o producción) netos la correspondiente amortización acumulada.
No se realizó la comparación de la medición periódica de los bienes de uso en cada cierre de período, con su valor recuperable, dado que resultado de cada uno de los últimos tres ejercicios fue positivo y no existen indicios de deterioro.

3.2. Diferencias temporarias

los efectos fiscales de la mayoría de los hechos reconocidos en los estados contables son incluidos en la determinación del Impuesto a las Ganancias del mismo período. Empero, algunos hechos económicos que generan importes imponibles o deducibles son alcanzados por la legislación fiscal en períodos distintos. distintos. En consecuencia, surgen diferencias entre la medición contable de los activos y pasivos y la base impositiva de tales activos y pasivos.
Aquellas diferencias que se verifican en distintos momentos son las llamadas "temporarias" y representan la causa que les brinda origen a los activos y pasivos por impuestos diferidos.
El del impuesto diferido es un método de contabilización del Impuesto a las Ganancias cuya base conceptual se apoya en el criterio de lo devengado económicamente por más que impositivamente quede alcanzado en un período anterior o posterior.
En contraste, el método tradicional o del impuesto determinado implica cargar al resultado del período el impuesto que se determine sobre la base de la aplicación de las normas del Impuesto a las Ganancias, de forma tal que ese cargo a resultados representa el mismo importe que se calculó en la liquidación impositiva.
Con este criterio, en el supuesto de que se determine un quebranto impositivo (que la base imponible sea un resultado negativo), ello no implica ningún reconocimiento en materia contable en el período de su determinación
La dirección de la Empresa ha decidido no reconocer las llamadas diferencias "temporarias" que representan que les brinda origen a las valuaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos,

La dirección de la empresa no aplicó Contablemente el método del impuesto diferido del pasivo basado en el estado de situación patrimonial

Nota 4.Pasivo

Se valúan al importe nominal de las sumas de dinero a entregar o el importe del menor cobro a recibir excluyendo componentes financieros explícitos, por no considerarse significativos
Se valúan al importe en moneda homogénea al 31/07/2022 y
El detalle al 31/07/2022, en moneda homogénea, del 31/07/2023, efectivo disponible y cuentas a la vista, se ha computado a su valor nominal, ajustado x los índices correspondientes, para reflejar su valor en moneda homogénea al 31/07/2022 por las sumas de dinero a pagar a dichas fechas excluyendo componentes financieros explícitos, por no considerarse significativos

4.1. : Pasivo Corriente :

Deudas y demás pasivos exigibles dentro del período 01 de agosto de 2022 al 31 de julio 2023

4.2. : Pasivo No Corriente :

Deudas y demás pasivos exigibles a partir del 1 de agosto de 2023

Nota 5.Patrimonio Neto

5. PATRIMONIO NETO: se desarrolla en el Estado respectivo.

5.1.Captal Social y Reservas:

El ente reconocerá la emisión de acciones, cuotas partes u otros instrumentos de patrimonio, como capital en el momento en que sean suscriptos dichos instrumentos por los propietarios. El reconocimiento se hará por su valor nominal.

Aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones se han considerado como patrimonio :

a) han sido efectivamente integrados;

b) surgen de un acuerdo escrito entre el aportante y el órgano de administración del ente

c) hayan sido aprobados por la asamblea de accionistas

5.1.1Ganancias reservadas

Son las ganancias retenidas en el ente por disposiciones legales, estatutarias u otras o por explicita voluntad social. Se medirán de acuerdo con el valor establecido en el acto que decidió su asignación.

5.2. Cuentas de resultados

5.2.1. Ingresos:

Para la medición de los ingresos se ha empleando los criterios de medición contable de los activos incorporados o de los pasivos cancelados.

En el caso de las ventas de bienes y servicios, se detraerá el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad haya otorgado. Se expresan en moneda homogénea, método Simplificado.

5.2.2.Gastos

La medición de los gastos se ha empleando los criterios de medición contable de los activos enajenados o consumidos o de los pasivos asumidos

Se exponen a sus valores nominales. Y para su imputación a los distintos períodos se utilizó el criterio de "Devengado". Se expresan en moneda homogénea, método Simplificado.

5.2.3. Costo de Ventas:

mediante la suma algebraica del valor de la existencia inicial, más las compras e incorporaciones netas, menos el valor de la existencia final.

Estos costos de ventas calculados pueden incluir resultados de tenencia no cuantificados.

Se expresan en moneda homogénea, método Simplificado.

5.3.Estado de flujo de efectivo

A los efectos de su presentación, el concepto de efectivo adoptado comprende el saldo de libre disponibilidad en caja y bancos a la fecha de cierre de los presentes estados .

Para las correspondientes imputaciones a los distintos períodos se utilizó el criterio de lo "Percibido"

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de estos estados.

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 167 Fº 225

GRAMABI S.R.L.
CUIT: 30-71066504-0
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

EN MONEDA HOMOGENEA
METODO INTEGRAL

NOTA 6: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/07/2023	31/07/2022
6.1. CAJA Y BANCOS		
Caja	931.723,01	250.441,50
Banco Santander Rio Cta Cte	5.922.238,24	22.019.395,64
Banco Credicoop Cta Cte	10.368.109,47	19.938.820,34
Banco BBVA Cta Cte	983.438,09	0,00
Valores a Depositar	8.692.053,41	17.136.705,71
Moneda Extranjera	97.795.919,42	40.052.653,12
Mercado Pago	1.000.000,00	10.322.975,63
	125.693.481,64	**109.720.991,95**
6.2. CREDITOS POR VENTAS		
Deudores por ventas (locales)	123.096.206,00	54.821.054,05
	123.096.206,00	**54.821.054,05**
6.3. OTROS CREDITOS		
Retiro Socios	6.437.964,06	10.629.810,00
Adelantos Sueldos Otorgados	0,00	0,00
Imp. A los Ingresos Brutos - Saldo a Favor	10.146.143,74	2.144.930,81
Imp. A los Ingresos Brutos - Sircreb	0,00	0,00
Impuesto a las ganancias -Saldo a Favor	1.634.229,88	0,00
Impuesto a las ganancias - Retenciones	26.462.665,22	17.681.738,70
Impuesto a las ganancias - Anticipos	7.890.953,46	22.025.687,14
Impuesto Ley 25.413 - Pago a Cuenta	16.964.212,09	11.683.728,64
Impuesto al Valor Agregado -Saldo a Favor	10.840.374,38	15.272.253,43
adelanto sueldos		
	80.376.542,83	**79.438.148,72**
6.4. BIENES DE CAMBIO		
Materiales	228.866.208,31	220.699.694,54
	228.866.208,31	**220.699.694,54**
6.5. DEUDAS		
Proveedores	128.217.230,00	87.539.950,52
Honorarios a pagar	139.250,00	72.573,00
Auditores a Pagar	0,00	0,00
Visa		
	128.356.480,00	**87.612.523,52**
6.6. DEUDAS FISCALES		
Percepción Ingresos Brutos ARBA a Pagar	826.389,39	946.162,48
Retenciones Ingresos Brutos ARBA a Pagar	1.944.076,45	0,00
Tasa Seguridad e higiene Matanza a pagar	919.955,13	1.796.490,48
Ingresos Brutos a Pagar	64.887,60	156.770,19
Provision Impuesto a las Ganancias	45.327.923,34	47.794.444,35
	49.083.231,91	**50.693.867,50**

6.7. DEUDAS SOCIALES

Sueldos a Pagar	3.931.030,34	3.479.542,33
Cargas Sociales a Pagar	1.510.549,97	1.289.066,13
SEOCA a Pagar	73.692,57	73.154,29
FAECYS a Pagar	18.198,00	18.075,05
INACAP a Pagar	15.069,60	14.274,38
	5.548.540,48	**4.874.112,18**

6.8. DEUDAS BANCARIAS

Prestamo Banco CREDICOOP	2.400.000,00	8.538.000,00
	2.400.000,00	**8.538.000,00**

6.9. RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

GENERADO POR PASIVOS	**172.568,63**	**50.539,99**
INTERESES Y RECARGOS FISCALES	172.568,63	50.539,99
INTERESES PRESTAMOS		-
Multas Fiscales		
GASTOS DERIVADOS DE PRESTAMOS BANCARIOS		
GENERADO POR ACTIVOS	-	**10.356.358,35**
DIFERENCIA DE CAMBIO	-	10.356.358,35
INTERESES GANADOS		-
Neto	**-172.568,63**	**10.305.818,36**

6.10. RESULTADOS DE LAS VENTAS POR ACTIVIDAD

Ventas	3.217.176.276,59	2.637.421.413,89
Exportaciones		
VENTAS NETAS DE BIENES	**3.217.176.276,59**	**2.637.421.413,89**

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de estos estados.

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 167 Fº 225

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

INFORME DEL AUDITOR

Señores Socios
GRAMABI S.R.L.
CUIT: 30-71066504-0
Domicilio Legal: Avellaneda 305 piso 4º Dpto. "B" -
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoria que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de Julio de 2023 y 2022, comparativos. en moneda homogénea
1.2. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2023 y 2022, comparativos. en moneda homogénea
1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2023 y 2022 comparativos. en moneda homogénea
1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2023 y 2022, comparativos. en moneda homogénea

Incluyendo la información complementaria - anexos y notas - integrante de los citados estados.

2 - RESPONSABILIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE GRAMABI S.R.L.

La Gerencia de GRAMABI S.R.L., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que dicho cuerpo directivo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3 - RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables detallados basada en mis procedimientos de auditoria.-
He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
He cumplido los requerimientos de ética, así como también, he planificado y ejecutado la auditoría necesaria con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.
Mi auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. He aplicado los procedimientos necesarios, a mi juicio, para emitir mi opinión , incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables auditados. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, he tenido en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de GRAMABI S.R.L. de los estados **contables, y he diseñado los procedimientos de auditoría que considere adecuados en función de las circunstancias** y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
En la auditoría realizada también he incluido la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y financieras realizadas por el órgano directivo de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.
Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría

4 - OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables, y Balance General, adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la **situación patrimonial de GRAMABI S.R.L., al 31 de Julio de 2023 y 2022**, comparativos en moneda homogénea, así como sus **resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de Fondos** a dichas fechas, en moneda homogénea expuestos por el método integral de Ajuste por Inflación de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5- PÁRRAFO DE ÉNFASIS SOBRE LA BASE CONTABLE

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota Nº 1.2, donde se describe que la Dirección de la sociedad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT Nº 6 de FACPCE, en forma integral.
Sin modificar mi opinión, quiero destacar la información contenida en la Nota Nº 3 y Nota 3.1., donde se describe que

la dirección de la Empresa ha decidido no reconocer las llamadas diferencias "temporarias" que representan la causa que les brinda origen a los activos y pasivos por impuestos diferidos.
POR LO TANTO La DIRECCION de la empresa no aplicó el método del impuesto diferido y no Contabilizó el pasivo basado en el estado de situación patrimonial, como versa en la nota mencionada.
información **comparativa únicamente en el estado de situación patrimonial.**

6 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

6.1. Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado y no exigible al 31 de Julio 2023, las deudas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascienden a $ 1,510,549,97 (Un millon quinientos diez mil quinientos cuarenta y nueve con 97/00 centavos)

6.2. Se han establecido las medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos u operaciones que involucren recursos de procedencia ilícita y aquéllos tendientes a financiar al terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, para el cumplimiento de las disposiciones de la ley 25.246 "Encubrimiento y Lavado de Activos de origen delictivos" y Ley Nº 26.087 (B.O. 24/04/2006) y supletorias vigentes.
previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2023

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 167 Fº 225

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de diciembre de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 30/11/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/07/2023 perteneciente a GRAMABI S.R.L. CUIT 30-71066504-0, intervenida por el Dr. GUILLERMO ALEJANDRO ROMA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. GUILLERMO ALEJANDRO ROMA
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 167 F° 225

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* cukbf5b

Legalización Nº 100079


Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

comarb sifere

Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Convenio Multilateral

OSIRIS

N° de Formulario

5867

Solo Presentación

N° Verificador

925765

CM 05

CUIT: 30-71066504-0 | Contribuyente: GRAMABI SRL. | Sede: 901

Anticipo: 202400 | Secuencia: Original | Tipo: Resto

Datos: DECLARACIÓN JURADA SIN PRESENTAR

Resumen del período fiscal

Jurisdicción	Coeficiente	Base Imponible	Ant. Liquidado	Retenciones	Percepciones	S. F. Contribuyente
901 CABA	0,2243	2.624.138.035,0	26.241.380,34	10.462.128,64	4.657.889,71	0,00
902 BUENOS AIRES	0,7175	8.503.653.396,3	127.554.800,95	20.696.658,29	149.192.216,35	59.891.776,51
903 CATAMARCA	0,0015	17.193.414,23	257.901,22	12.144,18	15.887.866,60	18.352.261,19
904 CORDOBA	0,0348	388.838.631,71	4.666.063,59	1.231.051,54	9.103,66	0,00
905 CORRIENTES	0,0000	43.665.115,57	1.964.930,19	1.270.017,22	5.333.251,48	2.091.934,35
907 CHUBUT	0,0043	50.280.983,71	754.214,75	738.935,92	0,00	42.559,46
909 FORMOSA	0,0043	50.280.983,72	1.901.027,90	649.275,84	405.956,58	0,00
911 LA PAMPA	0,0043	50.280.983,71	1.005.619,69	51.457,26	1.479.768,95	539.745,88
918 SAN JUAN	0,0015	17.539.878,04	649.295,86	104.161,15	0,00	0,00
923 TIERRA DEL FUEGO	0,0041	47.942.333,31	119.855,84	363.109,65	0,00	0,00
924 TUCUMAN	0,0034	59.499.007,79	892.485,11	0,00	0,00	0,00

comarb sifere	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral	OSIRIS N° de Formulario 5867
CM 05	Solo Presentación	N° Verificador 925765

CUIT: 30-71066504-0	Contribuyente: GRAMABI SRL.	Sede: 901
Anticipo: 202400	Secuencia: Original	Tipo: Resto
Datos	DECLARACIÓN JURADA SIN PRESENTAR	

Declaración de Actividades

Cód. Actividad - Descripción	Artículo	IB Devengados	Ingr. No Gravados	Ingr. Desgravados	Ingr. Alicuota cero
259999 Fabricación de productos elaborados	2	11.853.312.763,1	0,00	0,00	0,00
466399 Venta al por mayor de artículos para la	2	0,00	0,00	0,00	0,00
475230 Venta al por menor de artículos de	2	0,00	0,00	0,00	0,00

Declaración de Exenciones por Jurisdicción

Monto IVA Débito Fiscal Devengado	$0,00
Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA) :	$0,00
BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA	$11.853.312.763,16

Fecha de Cierre del balance: 31/07/2024

El que suscribe Graciela Maria Chirillo , DNI Nro.: 27113521266 en carácter de SOCIO GERENTE declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el

comarb sifere

Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Convenio Multilateral

OSIRIS

N° de Formulario

5867

Solo Presentación

N° Verificador

925765

CM 05

CUIT: 30-71066504-0 | Contribuyente: GRAMABI SRL. | Sede: 901

Anticipo: 202400 | Secuencia: Original | Tipo: Resto

Datos: DECLARACIÓN JURADA SIN PRESENTAR

Determinación del Coeficiente Unificado

Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CABA	01/08/2008		0,1895	0,1591	0,1743
902 BUENOS AIRES	01/08/2008		0,7523	0,8330	0,7926
903 CATAMARCA	01/08/2023		0,0015	0,0011	0,0013
904 CORDOBA	01/07/2023		0,0348	0,0011	0,0180
905 CORRIENTES	01/10/2024		0,0043	0,0011	0,0027
906 CHACO			0,0000	0,0000	0,0000
907 CHUBUT	01/11/2020		0,0043	0,0011	0,0027
908 ENTRE RIOS	01/04/2010	30/04/2012	0,0000	0,0000	0,0000
909 FORMOSA	01/09/2021		0,0043	0,0011	0,0027
910 JUJUY			0,0000	0,0000	0,0000
911 LA PAMPA	01/09/2021		0,0000	0,0000	0,0000
912 LA RIOJA			0,0000	0,0000	0,0000
913 MENDOZA	22/08/2008	01/05/2010	0,0000	0,0000	0,0000
914 MISIONES			0,0000	0,0000	0,0000
915 NEUQUEN			0,0000	0,0000	0,0000
916 RIO NEGRO	22/08/2008	30/04/2012	0,0000	0,0000	0,0000
917 SALTA			0,0000	0,0000	0,0000
918 SAN JUAN	01/05/2021		0,0015	0,0000	0,0008
919 SAN LUIS	22/08/2008	30/04/2017	0,0000	0,0000	0,0000
920 SANTA CRUZ	22/08/2008	30/04/2012	0,0000	0,0000	0,0000
921 SANTA FE	01/01/2015	31/08/2015	0,0000	0,0000	0,0000
922 SANTIAGO DEL	01/04/2010	31/05/2011	0,0000	0,0000	0,0000
923 TIERRA DEL FUEGO	01/01/2015		0,0041	0,0011	0,0026
924 TUCUMAN	01/10/2023		0,0034	0,0011	0,0023

comarb sifere	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral	N° de Formulario 5867
CM 05	Presentación y Pago	N° Verificador 925765

CUIT: 30-71066504-0	Contribuyente: GRAMABI SRL.	Sede: 901
Anticipo: 202400	Secuencia: Original	Tipo: Resto

Datos Presentación AFIP: **DECLARACIÓN JURADA SIN PRESENTAR**

Determinación del impuesto anual - Tucumán

Total impuesto determinado:	$892.485,12
Menos Saldo favorable Impuesto por Deducciones no absorbidas en el período:	$0,00
Menos Pago a cuenta del impuesto en efectivo / Art. 51 CTP:	$0,00
Menos Anticipos ingresados:	$892.485,12
Igual a SUBTOTAL 1:	**$0,00**
Menos Saldo favorable Impuesto período fiscal anterior no absorbido por anticipo del período:	$0,00
Igual a SUBTOTAL 2:	**$0,00**
Menos recaudaciones bancarias:	$0,00
Menos retenciones:	$0,00
Menos percepciones:	$0,00
Menos percepciones aduaneras:	$0,00
Menos certificados de créditos fiscales transferibles:	$0,00
Menos certificados de créditos fiscales no transferibles:	$0,00
Menos otros regimenes promocionales:	$0,00
A favor D.G.R. / Contribuyente:	**$0,00**

El que suscribe Graciela Maria Chirillo , DNI Nro.: 27113521266 en carácter de SOCIO GERENTE declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo aprobado por la Comisión Arbitral/AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de la verdad.

ARCA Si.Fe.Ae.

Presentación de DJ por Internet
Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador:	SIFERE CONVENIO MULTILATERAL
Formulario:	**5867 v500 - CM - PRESENTACION ANUAL SICOM/S.REMOTO**
CUIT:	**30-71066504-0**
Impuesto:	**5800 - CM PROV. VARIAS**
Concepto:	**19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto:	**19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período:	**2024**
Nro. verificador:	925765
Cantidad de registros:	176

Fecha de Presentación:	2025-06-24 Hora: 13:57:41
Nro. de Transacción:	1102984696
Código de Control:	BaFbBi
Usuario autenticado por:	ARCA (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario:	30658892718

[F5867.30710665040.txt]

Verificador de integridad (algorítmo MD5)
[32531ac6ba1d851afcdd542d30cdb50e]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede
21/05/2021 15:37	902 - BUENOS AIRES

Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente
30-71066504-0		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

GRAMABI SRL.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

ROQUE SAENZ PE-A 03727 - LOMAS DEL MIRADOR (1752)

Domicilio Principal de Actividades

ROQUE SAENZ PE-A 03727 - LOMAS DEL MIRADOR (1752)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

220-Sociedad Resp. Limitada / Nro. I.G.J.: 3456 / Fecha. I.G.J.: 2008-04-14 / Fecha Cierre Ejercicio: 2008-07-31 / Duración

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	259991	Fabricación de tejidos de alambre	22/08/2008	31/12/2017
S	002	259992	Fabricación de cajas de seguridad	22/08/2008	31/12/2017
S	002	259993	Fabricación de productos metálicos de tornería y/o matricería	22/08/2008	22/08/2008
P	002	259999	Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.	22/08/2008	
S	002	289990	Fabricación de productos metálicos n.c.p.	22/08/2008	31/12/2017
S	002	331101	Reparación y mantenimiento de productos de metal, excepto	22/08/2008	22/08/2008
NOTA:					

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL	22/08/2008		902 - BUENOS AIRES	22/08/2008	
904 - CORDOBA	01/05/2017	01/08/2017	905 - CORRIENTES	01/04/2010	30/04/2012
907 - CHUBUT	01/11/2020		908 - ENTRE RIOS	01/04/2010	30/04/2012
911 - LA PAMPA	22/08/2008	30/06/2012	913 - MENDOZA	22/08/2008	01/05/2010
916 - RIO NEGRO	22/08/2008	30/04/2012	919 - SAN LUIS	22/08/2008	30/04/2017
920 - SANTA CRUZ	22/08/2008	30/04/2012	921 - SANTA FE	01/01/2015	31/08/2015
922 - STGO DEL ESTERO	01/04/2010	31/05/2011	923 - T. DEL FUEGO	02/01/2015	
924 - TUCUMAN	01/03/2014	01/06/2014			

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede
12/02/2025 08:59	901 - CAPITAL FEDERAL

Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente
30-71066504-0		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

GRAMABI SRL.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

AVELLANEDA AV. 305 Ruta: KM: Torre: Piso: 4 Ofic: B Manzana: - Entre: - - Capital Federal (1405)

Domicilio Principal de Actividades

ROQUE SAENZ PEÑA 3727 - Entre: ROQUE SAENZ PEÑA - LOMAS DEL MIRADOR (1752)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

220-Sociedad Resp. Limitada / Nro. I.G.J.: 3456 / Fecha. I.G.J.: 2008-04-14 / Fecha Cierre Ejercicio: 2008-07-31 / Duración Años: 99

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	259991	Fabricación de tejidos de alambre	22/08/2008	31/12/2017
S	002	259992	Fabricación de cajas de seguridad	22/08/2008	31/12/2017
S	002	259993	Fabricación de productos metálicos de tornería y/o matricería	22/08/2008	22/08/2008
P	002	259999	Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.	01/08/2008	
S	002	289990	Fabricación de productos metálicos n.c.p.	01/08/2008	31/12/2017
S	002	331101	Reparación y mantenimiento de productos de metal, excepto maquinaria y equipo	22/08/2008	22/08/2008
S	002	466399	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.	01/04/2020	
S	002	475230	Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos	01/05/2020	

NOTA:

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL	01/08/2008		902 - BUENOS AIRES	01/08/2008	
903 - CATAMARCA	01/08/2023		904 - CORDOBA	01/07/2023	
905 - CORRIENTES	01/10/2024		907 - CHUBUT	01/11/2020	
908 - ENTRE RIOS	01/04/2010	30/04/2012	909 - FORMOSA	01/09/2021	
911 - LA PAMPA	01/09/2021		913 - MENDOZA	22/08/2008	01/05/2010
916 - RIO NEGRO	22/08/2008	30/04/2012	918 - SAN JUAN	01/05/2021	
919 - SAN LUIS	22/08/2008	30/04/2017	920 - SANTA CRUZ	22/08/2008	30/04/2012
921 - SANTA FE	01/01/2015	31/08/2015	922 - STGO DEL ESTERO	01/04/2010	31/05/2011
923 - T. DEL FUEGO	01/01/2015		924 - TUCUMAN	01/10/2023	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

GRAMABI SRL CUIT: ***30-71066504-0***

Forma Jurídica: ***S.R.L.***

Fecha Contrato Social: ***04-03-2008***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS SOCIEDADES	08-2008
IVA	08-2008
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	09-2008
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	03-2009
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	08-2008
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*259999 (F-883) FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*466399 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN N.C.P.*	Mes de inicio: *04/2020*
	475230 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS	Mes de inicio: *05/2020*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***7***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

ROQUE SAENZ PEÑA 3727 - NO DETERMINADO : LOMAS DEL MIRADOR
LOMAS DEL MIRADOR
1752-BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***04-09-2024*** a ***04-10-2024***

Hora **10:27:16** Verificador **106731049690**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

GRAMABI

Sociedad Responsabilidad Limitada

ESTADOS CONTABLES

EN MONEDA HOMOGENEA

Ejercicio Económico N° 16

Iniciado el 01 de agosto de 2023

Finalizado el 31 de Julio de 2024

BALANCE GENERAL
Finalizado el 31 de Julio de 2024

Por el ejercicio anual N° 16 iniciado el 1° de agosto de 2023
Finalizado el 31 de Julio de 2024
EN MONEDA HOMOGENEA
METODO INTEGRAL

DENOMINACIÓN: GRAMABI S.R.L.
CUIT: N° 30-71066504-0

ÍNDICE

Carátula , Datos Registrales, Composición del Capital Social

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Anexo I: Bienes de Uso

Anexo II: Cuadro de Gastos ART. 64 INCISO b) DE LA LEY 19.550

Anexo III: Costo de Ventas

Notas a los Estados Contables

Informe de Auditoria Profesional

Las Notas y Anexos adjuntos son
parte integrante de estos Estados Contables

Estados Contables al 31 de Julio de 2024

Por el ejercicio anual N° 16 iniciado el 1° de agosto de 2023
Finalizado el 31 de Julio de 2024
EN MONEDA HOMOGENEA
METODO INTEGRAL

Denominación: GRAMABI S.R.L.

Domicilio legal :Av. Dr. Nicolás Avellaneda 305 piso 4° dpto. B (C1405CND)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-71066504-0

Actividad Principal: Fabricación de productos metálicos.

Inscripción en el Registro Público de Comercio
Del contrato social:
-Registro N° 3456 Libro 128 Tomo SRL

Inscripción en la Inspección de Personas Jurídicas: N° Correlativo **1799203**

Fecha de vencimiento del contrato social: 04/03/20107

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

Cantidad de Cuotas Sociales	N° de Votos que Otorga c/u	Suscripto	Integrado
120 Cuotas de Valor Nominal pesos Cien ($ 100,-) cada una	1	$ 500.000,00	$ 500.000,00

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de estos estados.

BALANCE GENERAL

Por el ejercicio anual Nº 16 iniciado el 1º de agosto de 2023
Finalizado el 31 de Julio de 2024

Denominación: GRAMABI S.R.L.

Domicilio Legal: Avellaneda 305 piso 4º dpto. B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal: Fabricación de productos metálicos.

Inscripción en la Inspección General de Justicia: N° 3456 del Libro 128 de S.R.L.

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 04/03/2107

Las Notas y Anexos adjuntos son
parte integrante de estos estados.

GRAMABI S.R.L.

CUIT: N° 30-71066504-0

Finalizado el 31 de Julio de 2024

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

EN MONEDA HOMOGENEA

ACTIVO	31/07/2024	31/07/2023
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 6.1)	360.706.662,05	456.820.389,67
Créditos por Ventas (Nota 6.2)	299.936.420,63	447.380.851,09
Otros Créditos (Nota 6.3)	559.911.491,55	292.120.507,26
Bienes de Cambio (Nota 6.4)	1.043.526.315,89	838.524.447,74
Inversiones	110.770.914,95	0,00
Total Activo Corriente	**2.374.851.805,07**	**2.034.846.195,76**
Activo No Corriente		
Bienes de Uso (Anexo II)	192.090.863,65	186.501.728,39
Total Activo No Corriente	**192.090.863,65**	**186.501.728,39**
TOTAL DEL ACTIVO	**2.566.942.668,72**	**2.221.347.924,15**

PASIVO	31/07/2024	31/07/2023
Pasivo Corriente		
Deudas Comerciales (Nota 6.5)	306.515.200,65	466.498.790,91
Deudas Fiscales (Nota 6.6)	259.825.746,40	178.388.098,05
Deudas Sociales (Nota 6.7)	19.784.464,82	20.165.615,52
Deudas Bancarias (Nota 6.8)	0,00	8.722.560,00
Otras Deudas	0	0,00
Total Pasivo Corriente	**586.125.411,87**	**673.775.064,49**
Pasivo No Corriente		
Deudas Bancarias (Nota 2.8)	0,00	-
Total Pasivo No Corriente	**0,00**	**0,00**
TOTAL DEL PASIVO	**586.125.411,87**	**673.775.064,49**
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	**1.980.817.256,85**	**1.547.572.859,66**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	**2.566.942.668,72**	**2.221.347.924,15**

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de estos estados.

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 225

GRAMABI S.R.L.

CUIT: N° 30-71066504-0
Estados Contables al 31 de Julio de 2024
ESTADO DE RESULTADOS
EN MONEDA HOMOGENEA

	31/07/2024	31/07/2023
Ventas (Nota 6,10.)	13.344.721.996,94	11.692.505.459,64
Costo de Ventas (Anexo III)	-9.873.997.095,37	-9.055.026.067,47
Resultado Bruto	**3.470.724.901,57**	**2.637.479.392,17**
Menos:		
Gastos de Administración (Anexo II)	-376.761.940,73	-297.394.852,67
Gastos de Comercialización (Anexo II)	-1.957.050.040,14	-1.341.635.373,25
Gastos de Financiación (Anexo II y Nota 6,9.)	-1.984.828,57	-627.183,43
Resultado financiero y por tenencia (Nota 6.9.)	230.578.959,93	0,00
TOTALINGRESOS/ EGRESOS OPERATIVOS	**-2.105.217.849,51**	**-1.639.657.409,34**
Resultado Ordinario	**1.365.507.052,07**	**997.821.982,83**
Resultado Extraordinario		
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluye RECPAM)	-671.154.167,63	-414.951.792,97
Resultado antes de impuestos	**694.352.884,44**	**582.870.189,86**
Impuesto a las Ganancias	-237.710.350,67	-155.056.672,67
Resultado del Ejercicio	**456.642.533,77**	**427.813.517,19**

Las Notas y Anexos adjuntos son
parte integrante de estos estados.

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 225

GRAMABI S.R.L.
CUIT: 30-71066504-0
Estados Contables al 31 de Julio de 2024
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
EN MONEDA HOMOGENEA

Ejercicio finalizado el **31/07/2024** **31/07/2023**

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS					TOTALES	TOTALES
	Capital Suscripto	Aportes a cta futuras suscripciones	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Resultados No Asignados	Total P.N.	Total P.N.
Saldos al Inicio	500.000,00	1.461.089,35	82.845.813,51	622.552,74	1.462.143.404,06	1.547.572.859,66	1.151.711.711,68
Saldos al Inicio Ajustados	500.000,00	1.461.089,35	82.845.813,51	622.552,74	1.462.143.404,06	1.547.572.859,66	1.151.711.711,68
Movimientos del Ejercicio :							
Retiro Socios					-23.398.136,58	-23.398.136,58	-38.685.469,47
a cta futuras suscripciones							
Capitalización							
Resultado del Ejercicio					456.642.533,77	456.642.533,77	427.813.517,19
Saldos al Cierre 31/07/2024	**500.000,00**	**1.461.089,35**	**82.845.813,51**	**622.552,74**	**1.895.387.801,25**	**1.980.817.256,85**	**1.547.572.859,66**

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 225

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de estos estados.

GRAMABI S.R.L.

CUIT: 30-71066504-0

ANEXO I: COMPOSICIÓN DE LOS BIENES DE USO

Estados Contables al 31 de Julio de 2024

EN MONEDA HOMOGENEA

RUBROS	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIÓN ACUMULADA				NETO RESULTANTE 31/07/2024	NETO RESULTANTE 31/07/2023
	Al Inicio en moneda homogenea	Altas	Bajas	Al Cierre	Al Inicio en moneda homogenea	Aumentos	Bajas	Al Cierre		
Equipos	5.673.343,25			5.673.343,25	5.673.343,25	0,00		5.673.343,25	0,00	0,00
Muebles y Útiles	11.326.854,81	75.651.336,51		86.978.191,32	11.251.684,05	59.797.550,00		71.049.234,05	15.928.957,27	75.170,76
Maquinarias	228.202.355,92			228.202.355,92	47.309.499,58	4.730.949,96		52.040.449,54	176.161.906,38	180.892.856,34
Herramientas	8.855.362,25			8.855.362,25	8.855.362,25	0,00		8.855.362,25	0,00	0,00
Rodados	218.594.140,40			218.594.140,40	213.060.439,12	5.533.701,28		218.594.140,40	0,00	5.533.701,28
TOTALES 31/07/2024	**472.652.056,63**	**75.651.336,51**	**0,00**	**548.303.393,14**	**286.150.328,25**	**70.062.201,24**	**0,00**	**356.212.529,49**	**192.090.863,65**	186.501.728,39

Las Notas y Anexos adjuntos son
parte integrante de estos estados.

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 225

GRAMABI S.R.L.
CUIT: Nº 30-71066504-0
ANEXO II: INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART.64 INCISO b) DE LA LEY 19.550
Finalizado el 31 de Julio de 2024
EN MONEDA HOMOGENEA

RUBRO	TOTAL 31/07/2024	GASTOS PRODUCCIÓN	GASTOS ADMINISTRAC.	GASTOS COMERCIAL.	TOTAL 31/07/2023
Gastos de Administracion	4.688.744,53		4.688.744,53		1.684.600,70
Sueldos y cargas sociales	225.081.740,24	135.049.044,14	90.032.696,10		236.608.885,95
Gs. Telelefonia y comunicaciones	3.285.068,56		3.285.068,56		3.426.565,38
Combustibles y Lubricantes	1.089.176,99	1.089.176,99			6.223.585,96
Librería	0,00				4.895.326,04
Imprenta	7.116.321,49		7.116.321,49		2.088.934,35
Publicidad	993.678,35			993.678,35	0,00
Gastos de Comercializacion	1.440.865.708,49			1.440.865.708,49	956.006.188,25
Gs. Rodados	11.518.150,86		11.518.150,86		151.999.327,40
Fletes y Encomiendas	323.028.963,29			323.028.963,29	202.186.154,16
Medicina Privada	379.448,89		379.448,89		623.962,88
Gs. Movilidad y Viáticos	6.209.760,04		6.209.760,04		5.686.958,51
Servicios de Terceros	44.177.228,85	44.177.228,85			4.750.367,52
Internet y Cable	742.623,74		742.623,74		694.802,86
Seguros	12.817.961,41		12.817.961,41		2.403.466,45
Multas	0,00		0,00		16.047,40
Indumentaria	1.438.896,31	1.438.896,31			53.373.584,58
Honorarios	2.713.430,40		2.713.430,40		5.896.667,06
Amortizaciones	70.062.201,24		70.062.201,24		37.244.356,78
Impuesto a los Ingresos Brutos	192.161.690,01			192.161.690,01	177.219.444,92
Otros Impuestos	795.902,96		795.902,96		2.252.617,18
Gs. De mantenimiento	24.937.862,48		24.937.862,48		13.757.870,30
Computación	19.604.341,03		19.604.341,03		21.685.594,94
Gs. Bancarios	4.888.917,50		4.888.917,50		2.064.461,50
Imp. Municipales y ABL	0,00		0,00		2.130.847,63
Tasas Seguridad e Higiene	116.968.509,50		116.968.509,50		96.198.218,31
TOTALES 31/07/2024	**2.515.566.327,16**	**181.754.346,29**	**376.761.940,73**	**1.957.050.040,14**	**1.991.118.837,01**

Las Notas y Anexos adjuntos son
parte integrante de estos estados.

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 167 Fº 225

ANEXO III

GRAMABI S.R.L.

CUIT: Nº 30-71066504-0

Costo de los Bienes y Servicios Vendidos al 31 de Julio de 2023

Por el ejercicio anual Nº 16 iniciado el 1º de agosto de 2023

Finalizado el 31 de Julio de 2024

EN MONEDA HOMOGENEA

	31/07/2024	31/07/2023
Existencia Inicial	831.791.347,48	802.110.969,84
Mas:		
Compras	10.267.486.410,07	8.732.617.834,05
Movimiento de Inventario	11.099.277.757,55	9.534.728.803,89
Menos:		
Existencia Final	-1.043.526.315,89	831.791.347,48
Sub total Costo de Ventas	**10.055.751.441,66**	**8.702.937.456,41**
Mas:		
Gastos producción (Anexo III)	-181.754.346,29	352.088.611,06
Costo de Ventas	**9.873.997.095,37**	**9.055.026.067,47**

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de estos estados.

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 167 Fº 225

GRAMABI S.R.L.

CUIT: Nº 30-71066504-0

Finalizado el 31 de Julio de 2024

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS (Flujo de Efectivo)

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

EN MONEDA HOMOGENEA

VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/07/2024	31/07/2023
Efectivo al inicio del ejercicio	456.820.389,67	398.769.973,14
Modificación de ejerc. anteriores		0,00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	456.820.389,67	398.769.973,14
Efectivo al cierre del ejercicio	360.706.662,05	456.820.389,67
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	**-96.113.727,62**	**58.050.416,53**

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO		
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros por ventas de bienes y servicios	***10.646.256.739,46***	***10.024.181.794,73***
Pagos operativos		
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-10.139.619.565,77	-9.048.500.744,61
Pagos al personal y cargas sociales	-116.260.714,83	-154.522.501,75
Retiros a cuenta socios	-134.827.494,00	-23.398.136,58
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias	-104.383.619,47	-124.854.791,73
Pagos a cuenta de otros impuestos	-404.191.525,00	-478.516.605,06
Flujo neto de efectivo (utilizado) antes de las operaciones ordinarias	**-253.026.179,61**	**194.389.015,00**
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado en) las actividades operativas	**-253.026.179,61**	**194.389.015,00**
Actividades de inversión		
Cobros de ventas de bienes de uso hipoteca		
Pagos por compras de bienes de uso	-75.651.336,51	-136.338.598,47
Inversiones Corrientes	232.563.788,50	
Inversiones no Corrientes		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	**156.912.451,99**	**-136.338.598,47**
Actividades de financiación		
Cobros por la emisión de obligaciones negociables	0	0
Aportes en efectivo de los propietarios	0	0
Pagos de préstamos	-23.300.000,00	0
Pagos de dividendos	0	0
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación		
Aumento (Disminución) neta del efectivo	**-96.113.727,62**	**58.050.416,53**

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de estos estados.

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 225

GRAMABI S.R.L.

CUIT: 30-71066504-0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de Julio de 2024

EN MONEDA HOMOGENEA

Nota Nº 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados contables están expresados en pesos de la Republica Argentina moneda homogénea, y fueron confeccionados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en la Resolución Técnicas Nro. 41 emitida por la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se aplicaron las normas de exposición, valuación y re expresión contenidas en las Resolución Técnica Nº 6 con las modificaciones introducidas por la RT Nº39 , normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aplicando el método integral.

1.2.UNIDAD DE MEDIDA

Consideración de los efectos de la Inflación - Método Integral RT N° 6

Los Estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6 en virtud de haber continuado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la re expresión integral de los estados contables. Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al **31/07/2023** y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido re expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal re expresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior. Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida y la necesidad de re expresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleva a calificar la economía de altamente inflacionaria.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%. Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirman dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación . La aplicación del proceso de re expresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM4)" del estado de resultados.

a) de ha adecuado la información en función al ente regulador ante el que se presentarán los estados contables, y en función a la normativa por estos emitida.

b) No se han reconocido impuestos diferidos procedentes de las diferencias temporarias surgidas de comparar el saldo contable de los Bienes de Uso, re expresados de acuerdo con la RT N° 6, con su correspondiente base impositiva, en la medida en que el órgano de administración consideró que será improbable que esas diferencias temporarias se reversarán en un futuro previsible.

La serie de índices que se utilizó es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JGN°517/16.

Por Res. C.C.C.E. 2883/19 del CPCECABA se aprobó la segunda parte de la Res. F.A.P.C.E. 539/18 EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN EL ANEXO DE LA REFERIDA RESOLUCION, en cuanto a los términos de su aplicación.

A su vez, debe considerarse que a partir de las disposiciones de la Ley 27.468 (promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 4/12/18 mediante Decreto 1092/18), la Resolución General (RG) de la Inspección General de Justicia (IGJ) 10/18, y la RG de la Comisión Nacional de Valores (CNV) 777/18, estos órganos de control dispusieron la aplicación obligatoria a sus regulados del ajuste por inflación contable a partir de los períodos o ejercicios finalizados desde inclusive. el 31 de diciembre de 2018 , año en que se utilizaron las simplificaciones admitidas, aplicándose al 31/07/2024 La forma integral.

Por lo expuesto los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos distorsivos provocados por la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables. En la re expresión para reflejar las variaciones EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA se siguió el método de ajuste establecido en la RT 6/84, su normativa y complementarias, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, integralmente.

Nota Nº 2: CRITERIOS DE VALUACIÓN

Las normas aplicadas corresponden a los criterios definidos en las normas contables profesionales argentinas y, particularmente, la Resolución Técnica N° 41 criterios de reconocimiento y medición, la misma RT 41 se utilizó como norma contable profesional general en la confección de los presentes estados en cuanto a las Unidades de medida.

Nota 2,1 : ACTIVO CORRIENTE

Activo realizable dentro del Ejercicio Comercial iniciado el 01/08/2023 y a finalizar el 31/07/2024

2.1.1. Caja y Bancos:

El detalle al 31/07/2024, se encuentra ajustado en moneda homogénea.

El detalle al 31/07/2023, en moneda homogénea, del 31/07/2024, efectivo disponible y cuentas a la vista, se ha computado a su valor nominal, ajustado x los índices correspondientes, para reflejar su valor al 31/07/2024

2.2. Créditos Corrientes:

Se valúan al importe en moneda homogénea al 31/07/2023 y en moneda homogénea al 31/07/2023 por las sumas de dinero a recibir a dichas fechas excluyendo componentes financieros explícitos, por no considerarse significativos

Realizable dentro del período 01/08/2023 y a finalizar el 31/07/2024

2.3. Bienes de Cambio::

Stock de Bienes , Mercaderías , e insumos destinados al intercambio comercial, al 31/07/2023

Valuados al precio de la última compra, o su costo.

Nota 3. ACTIVO NO CORRIENTE

Activo a realizar, después del 1 de agosto de 2024, y Activo Fijo

3.1.ACTIVO FIJO:

Se incluyen en este rubro aquellos bienes tangibles destinados a ser utilizados en la actividad del ente y no a la venta habitual, incluyendo a los que están en construcción, tránsito o montaje y los anticipos a proveedores por compras de estos bienes. Son bienes, distintos a Propiedades de inversión, afectados a locación o arrendamiento los cuales se incluyen, de existir, en Inversiones. las que se valúan al costo menos su depreciación acumulada

Los bienes inmateriales o activos intangibles estarán valuados a su costo original (adquisición, desarrollo y/o producción) netos la correspondiente amortización acumulada.

No se realizó la comparación de la medición periódica de los bienes de uso en cada cierre de período, con su valor recuperable, dado que resultado de cada uno de los últimos tres ejercicios fue positivo y no existen indicios de deterioro.

3.2. Diferencias temporarias

los efectos fiscales de la mayoría de los hechos reconocidos en los estados contables son incluidos en la determinación del Impuesto a las Ganancias del mismo período. Empero, algunos hechos económicos que generan importes imponibles o deducibles son alcanzados por la legislación fiscal en períodos distintos. distintos. En consecuencia, surgen diferencias entre la medición contable de los activos y pasivos y la base impositiva de tales activos y pasivos.

Aquellas diferencias que se verifican en distintos momentos son las llamadas "temporarias" y representan la causa que les brinda origen a los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El del impuesto diferido es un método de contabilización del Impuesto a las Ganancias cuya base conceptual se apoya en el criterio de lo devengado económicamente por más que impositivamente quede alcanzado en un período anterior o posterior.

En contraste, el método tradicional o del impuesto determinado implica cargar al resultado del período el impuesto que se determine sobre la base de la aplicación de las normas del Impuesto a las Ganancias, de forma tal que ese cargo a resultados representa el mismo importe que se calculó en la liquidación impositiva.

Con este criterio, en el supuesto de que se determine un quebranto impositivo (que la base imponible sea un resultado negativo), ello no implica ningún reconocimiento en materia contable en el período de su determinación

La dirección de la Empresa ha decidido no reconocer las llamadas diferencias "temporarias" que representan que les brinda origen a las valuaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos,

La dirección de la empresa no aplicó Contablemente el método del impuesto diferido del pasivo basado en el estado de situación patrimonial

Nota 4.Pasivo

Se valúan al importe nominal de las sumas de dinero a entregar o el importe del menor cobro a recibir excluyendo componentes financieros explícitos, por no considerarse significativos

Se valúan al importe en moneda homogénea al 31/07/2023 y

El detalle al 31/07/2023, en moneda homogénea, del 31/07/2024, efectivo disponible y cuentas a la vista, se ha computado a su valor nominal, ajustado x los índices correspondientes, para reflejar su valor en moneda homogénea al 31/07/2023 por las sumas de dinero a pagar a dichas fechas excluyendo componentes financieros explícitos, por no considerarse significativos

4.1. : Pasivo Corriente :

Deudas y demás pasivos exigibles dentro del período 01 de agosto de 2023 al 31 de julio 2024

4.2. : Pasivo No Corriente :

Deudas y demás pasivos exigibles a partir del 1 de agosto de 2024

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 225

GRAMABI S.R.L.
CUIT: 30-71066504-0
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

EN MONEDA HOMOGENEA
METODO INTEGRAL

NOTA 6: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/07/2024	31/07/2023
6.1. CAJA Y BANCOS		
Caja	42.357,83	3.386.254,11
Banco Santander Rio Cta Cte	5.881.496,64	21.523.782,66
Banco Credicoop Cta Cte	15.536.728,63	37.681.857,06
Banco BBVA Cta Cte	1.000.410,47	3.574.207,39
Valores a Depositar	19.052.168,35	31.590.398,91
Moneda Extranjera	235.061.634,13	355.429.489,54
Mercado Pago	84.131.866,00	3.634.400,00
	360.706.662,05	**456.820.389,67**
6.2. CREDITOS POR VENTAS		
Deudores por ventas (locales)	299.936.420,63	447.380.851,09
	299.936.420,63	**447.380.851,09**
6.3. OTROS CREDITOS		
Retiro Socios	134.827.494,00	23.398.136,58
Imp. A los Ingresos Brutos - Saldo a Favor	57.704.139,34	36.875.144,81
Imp. A los Ingresos Brutos - Sircreb	87.460,27	0,00
Impuesto a las ganancias -Saldo a Favor	13.493.740,39	5.939.445,08
Impuesto a las ganancias - Retenciones	104.383.619,47	96.175.910,48
Impuesto a las ganancias - Anticipos	0,00	28.678.881,26
Impuesto Ley 25.413 - Pago a Cuenta	46.765.333,68	61.654.732,42
Impuesto al Valor Agregado -Saldo a Favor	202.649.704,40	39.398.256,65
	559.911.491,55	**292.120.507,26**
6.4. BIENES DE CAMBIO		
Materiales	1.043.526.315,89	838.524.447,74
	1.043.526.315,89	**838.524.447,74**
6.5. DEUDAS		
Proveedores	306.440.950,65	465.992.700,71
Honorarios a pagar	74.250,00	506.090,20
	306.515.200,65	**466.498.790,91**
6.6. DEUDAS FISCALES		
Percepción Ingresos Brutos ARBA a Pagar	1.310.987,48	3.003.429,60
Retenciones Ingresos Brutos ARBA a Pagar	7.859.132,06	7.065.551,45
Tasa Seguridad e higiene Matanza a pagar	12.677.355,13	3.343.484,92
Ingresos Brutos a Pagar	267.921,06	235.827,49
Provision Impuesto a las Ganancias	237.710.350,67	164.739.804,59
	259.825.746,40	**178.388.098,05**

6.7. DEUDAS SOCIALES

Sueldos a Pagar	10.206.102,58	14.286.936,67
Cargas Sociales a Pagar	7.077.568,99	5.489.942,81
SEOCA a Pagar	1.630.366,74	267.828,28
FAECYS a Pagar	488.751,96	66.138,81
INACAP a Pagar	381.674,55	54.768,95
	19.784.464,82	**20.165.615,52**

6.8. DEUDAS BANCARIAS

Prestamo Banco CREDICOOP	0,00	8.722.560,00
	0,00	**8.722.560,00**

6.9. RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

GENERADO POR PASIVOS	**-1.984.828,57**	**627.183,43**
INTERESES Y RECARGOS FISCALES	69.243,50	627.183,43
INTERESES PRESTAMOS	1.915.585,07	-
Multas Fiscales		-
GASTOS DERIVADOS DE PRESTAMOS BANCARIOS		-
GENERADO POR ACTIVOS	**232.563.788,50**	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	231.475.888,50	-
INTERESES GANADOS	1.087.900,00	-
Neto	**230.578.959,93**	**-627.183,43**

6.10. RESULTADOS DE LAS VENTAS POR ACTIVIDAD

Ventas	13.344.721.996,94	11.692.505.459,64
Exportaciones		
VENTAS NETAS DE BIENES	**13.344.721.996,94**	**11.692.505.459,64**

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de estos estados.

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 225

INFORME DEL AUDITOR

Señores
Socios de
GRAMABI S.R.L
CUIT: Nº 30-71066504-0
Domicilio legal :Av. Dr. Nicolás Avellaneda 305 piso 4º dpto. B (C1405CND)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe de Auditoria emitido por el Auditor Independiente

Opinión

He auditado los estados contables de Gramabi SRL., que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio del 2024, los Estados de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Gramabi SRL al 31 de Julio de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las normas de auditoria establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de Gramabi SRL y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades del Representante de Gramabi SRL SRL en relación con los estados contables

El Representante de Gramabi SRL es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Representante es responsable de la evaluación de la capacidad de Gramabi SRL para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

A) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
B) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
C) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de Gramabi SRL

D) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Gerente de Gramabi SRL del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Gramabi SRL. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

E) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
F) Me comunico con el Gerente de Gramabi SRL. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
b) Según surge de los registros contables de Gramabi SRL. el pasivo devengado al 31 de Julio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales , es de $ 7,077,568,99 no siendo exigible a la fecha
c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. Nº 77/2011 del CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2024

Graciela M. Chirillo
SOCIO GERENTE

GUILLERMO A. ROMA
CONTADOR PÚBLICO UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 225

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 22/11/2024
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: GRAMABI S.R.L.
CUIT: 30-71066504-0
Fecha de Cierre: 31/07/2024
Monto total del Activo: $2.566.942.668,72
Intervenida por: Dr. GUILLERMO ALEJANDRO ROMA

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. GUILLERMO ALEJANDRO ROMA
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 167 F° 225

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
802759

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
gfibweja

ARCA

AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

GRAMABI SRL CUIT: ***30-71066504-0***

Forma Jurídica: ***S.R.L.***

Fecha Contrato Social: ***04-03-2008***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS SOCIEDADES	08-2008
IVA	08-2008
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	09-2008
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	03-2009
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	08-2008
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*259999 (F-883) FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*466399 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN N.C.P.*	Mes de inicio: *04/2020*
	475230 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS	Mes de inicio: *05/2020*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***7***

DOMICILIO FISCAL - ARCA

ROQUE SAENZ PEÑA 3727 - NO DETERMINADO : LOMAS DEL MIRADOR
LOMAS DEL MIRADOR
1752-BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***25-08-2025*** a ***24-09-2025*** Hora **14:20:33** Verificador **109736120109**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA **http://www.arca.gob.ar**.